

bonanza macro, y el crecimiento se ha traducido en una caída de la desigualdad.

Para demostrarlo, presentó la gran novedad del cuadro económico, la inclusión de tres índices que miden la evolución de la desigualdad y la pobreza, a saber, el índice de Gini, el indicador 80/20 –que compara las diferencias de renta entre el 20% más rico y el 20% más pobre– y el de riesgo de pobreza. Todos ellos tienden a mejorar en las previsiones. El de riesgo de pobreza, por ejemplo, incluye a quienes están por debajo del 60% de la mediana de los ingresos de todos los hogares, por lo que el efecto comparación hace que si la economía familiar de la mayoría mejora, pueda aumentar la población en riesgo de pobreza, aun cuando la renta de estos últimos no haya cambiado. Pese a ser una estadística “exigente”, Cuerpo resaltó que la tasa de riesgo de pobreza en España ha caído 1,8 puntos desde 2018, situándose en su nivel más bajo desde 2007.

Déficit

En cuanto al déficit, el Gobierno fija para el conjunto de las Administraciones Públicas una meta del 2,1% en 2026, del 1,8% en 2027 y del 1,6% en 2028. Este año, el objetivo es que los números rojos se sitúen en el 2,5%, por lo que estos se irán moderando en los cursos venideros si se cumple el camino marcado.

La mayor parte del déficit del año próximo lo asumirá la Administración Central (1,8%), y el resto se reparte entre la Seguridad Social (0,2%) y las Comunidades (0,1%). Sin embargo, el Gobierno recordó que

1,4 puntos del déficit de la Administración Central se deben a transferencias a la Seguridad Social, que recibirá 22.881 millones para hacer frente a la factura de las pensiones.

En el caso de que se repitiera el guion de 2024, cuando Junts rechazó la senda presupuestaria y esta no fue aprobada, las comunidades autónomas perderían 5.485 millones de euros de capacidad de gasto en el periodo 2026-2028. “Espero que los partidos, especialmente el Partido Popular, que gobierna en la mayoría de comunidades, no perjudique a los ciudadanos que viven en esos territorios”, afirmó Montero. “Si las comunidades gobernadas por el PP renuncian a esos recursos, la Administración General del Estado estará encantada de acoger esos ingresos para desarrollar sus propias políticas”, añadió.

La ministra de Hacienda recordó que España está saliendo indemne de la falta de Presupuestos. “La prórroga presupuestaria no ha paralizado el crecimiento”. En ese contexto de recorte del déficit y crecimiento del PIB, la deuda seguirá reduciéndose. Será del 100,9% en 2026, del 100% en 2027, y del 99,1% en 2028, lo que permitirá recuperar espacio fiscal. La decisión de las principales agencias de rating de mejorar la calificación de España ha sido un espaldarazo a esa política, y está reduciendo el gasto en intereses. “Al inicio del plan de recuperación, España se financiaba 70 puntos básicos más caro que Bruselas, hoy esa diferencia está algunos días por debajo de 10 puntos básicos”, dijo Cuerpo.

de una renta universal por crianza, aunque con distintas cuantías, explica Olga Cantó, catedrática de Fundamentos del Análisis Económico en la Universidad de Alcalá. El ministro de Derechos Sociales, Pablo Bustinduy, ha definido en varias ocasiones como una “anomalía” que España no disponga de esta medida, que en su opinión debe ir acompañada de una reforma fiscal. España es el Estado miembro que menos capacidad tiene para reducir la pobreza infantil mediante ayudas, destacó Unicef el año pasado, cuando

la organización también afeó que el país solo invierta el 1,5% del PIB en protección social de la infancia y las familias, frente al 2,4% de media europea.

La OCDE ha invitado a España a explorar la vía de la prestación universal por crianza. Según destacó en una campaña de hace un par de años la Plataforma de Infancia, que aglutina a las principales organizaciones de defensa de derechos de los niños en España, en países como Alemania se perciben más de 200 euros al mes por cada hijo.

El Ejecutivo retrasa a febrero la presentación de los Presupuestos

No descarta un segundo intento si reconduce la relación con Puigdemont

► Montero presiona a los barones del PP para aprobar la senda de estabilidad

JOSÉ MARCOS /
JAVIER CASQUEIRO
MADRID

El Gobierno reconoció ayer por primera vez en público lo que era una evidencia: que no presentará los Presupuestos para 2026 antes de fin de año, como Pedro Sánchez aseguró en octubre. La última hoja de ruta que maneja la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, es hacerlo en el primer trimestre de 2026, preferiblemente en febrero –lo que haría coincidir las negociaciones con la del modelo de financiación autonómica, aprobado en 2009 y obsoleto desde 2014– para que estuvieran aprobados en abril o mayo.

Por ahora, el Ejecutivo no cuenta con los apoyos necesarios tras el rechazo expreso de Junts, pero no tira la toalla: fuentes del Gobierno creen que aún pueden reconducir la relación con los neoconvergentes y sacar los Presupuestos aprovechando el previsible regreso de Carles Puigdemont a España en primavera. El plan b sería volverlos a presentar si se abre una ventana de oportunidad con los socios más discolos del Gobierno.

La conclusión en La Moncloa es que el informe del Abogado General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) sobre la amnistía ha despejado el camino para la vuelta del líder de Junts, ya que suele anticipar la orientación de las sentencias del tribunal comunitario. El Gobierno entiende que, si se confirman sus cálculos, Junts tendría en cuenta el coste y el desgaste que le ha supuesto al PSOE la aprobación de la medida de gracia. De ese modo, en el supuesto de que los Presupuestos fuesen tumbados, si posteriormente Junts levantara el veto debido a que Puigdemont se ha beneficiado de la aplicación de la ley de amnistía, entonces el Gobierno volvería a tramitarlos en las Cortes.



La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ayer, tras el Consejo de Ministros. EP

“No creo que antes [del primer trimestre de 2026] podamos presentar las cuentas porque requiere del apoyo de los grupos políticos. En cualquier caso, cuando uno tiene ya los Presupuestos elaborados, cualquier ventana de oportunidad hay que aprovecharla. Y esto significa que, si a lo largo del año hay una ventana de oportunidad porque algún grupo político de los que *a priori* no están dispuestos a dar el apoyo decide darlo, se presentaría el proyecto de Presupuestos”, afirmó Montero tras la aprobación de la senda de estabilidad y el techo de gasto para el próximo ejercicio. “Soy de la opinión de que, teniendo los hechos y consensuado con muchos grupos, hay que aprobarlos cuando se pueda y por eso trabajamos permanentemente para que se puedan aprobar. Estos son las fechas que yo tengo en

mente, pero que pueden variar en función de los acontecimientos. Mañana me dicen varios grupos que están dispuestos a apoyarlos ya y ya les digo que los presentamos antes de que termine este año”, añadió la número dos del Gobierno.

Revisión al alza

La realidad es que el Gobierno ha aprobado con meses de retraso –lo habitual es que se haga en verano– la senda de estabilidad y el techo de gasto para 2026, el paso previo requerido para elaborar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado. El Ejecutivo resalta los buenos datos macroeconómicos, con una revisión al alza de la previsión del PIB para este año del 2,7% hasta el 2,9%, pero no ha sido capaz de aprobar las cuentas en lo que va de legislatura y por eso mantiene prorrogadas las de 2023, cuando la composición del Congreso era diferente a la actual.

La vicepresidenta primera ha elevado la presión sobre el PP, cuyos barones gobiernan en 12 comunidades autónomas además de las ciudades de Ceuta y Melilla, ya que a su juicio tendrían difícil justificar volver a tum-

bar la senda de estabilidad como ha ocurrido a lo largo de la legislatura. “El techo de gasto sube un 8,5% y permite consolidar el Estado del bienestar, es atractivo para que nadie se pueda resistir”, aseveró Montero. “La aporta más recursos, más capacidad fiscal, si las comunidades, mayoritariamente del PP, renuncian a disponer de esos recursos, la Administración General del Estado estará encantada de acoger esos recursos para sus políticas. Pero me parece absurdo tirarse piedras a su propio tejado... No se entiende que cuando se ponen medidas en la mesa digan que no por puro interés partidista”, abundó.

Pero Montero no se ha hecho muchas ilusiones con el partido de Alberto Núñez Feijóo. En 2024 las comunidades del PP se abstuvieron en el Consejo de Política Fiscal y Financiera y después el PP votó en contra en el Congreso. “Este año no han hecho ese ridículo y directamente han votado en contra. ¿Cómo explican Bonilla o Ayuso que teniendo mayor capacidad de gasto se rechaza por no intentar votar nada de este Gobierno de coalición, sin tener en cuenta el contenido?”, reprochó Montero.

“Mañana me dicen varios grupos que están dispuestos a apoyarlos y los presento”